



Avenida Central del Norte - PBX: 7422175/76 - Tunja

www.upitec.edu.co



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia



REFERENCIA: SUBSANACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 038 DE 2009, cuyo objeto es: "ADECUACION BAÑOS AUDITORIO EDIFICIO ADMINISTRATIVO SECCIONAL SOGAMOSO"

REQUISITOS	UNIÓN TEMPORAL CYO	LUIS HERNANDEZ	ALBERTO MOJICA
ORIGINAL ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del formulario Registro Único Tributario (RUT), donde se establece el régimen al cual pertenece.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA del Certificado de Antecedentes Judiciales vigente (Aplica para personas naturales).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Certificación con la cual acredite el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás disposiciones sobre la materia (APORTES PARAFISCALES);	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ORIGINAL de la Póliza de Seriedad de la Oferta a favor de Entidades Estatales, suscrita y firmada por el proponente y con el lleno de los siguientes requisitos:	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FOTOCOPIA legible de la Cédula de Ciudadanía del			

GRUPO BIENESTAR Y SERVICIOS

DIA 08 MES 09 AÑO 09

Hynam

Edificando futuro

proponente o representante legal en el caso de personas jurídicas	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia del Registro Único de proponentes , expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha límite de entrega de cotizaciones y/o propuestas,	CUMPLE	CUMPLE
Balance General y Estado de Resultados con corte a DICIEMBRE 31 de 2008, los cuales deberán ser suscritos por contador o revisor fiscal cuando a ello hubiere lugar, allegando copia de la respectiva tarjeta profesional.	APORTA	APORTA
ORIGINAL de la certificación de visita de obra expedido por la Oficina de Planeación.	CUMPLE	CUMPLE
Documento de conformación del consorcio o unión temporal,	CUMPLE	NO APLICA

CONCLUSIÓN: La propuestas de UNIÓN TEMPORAL CYO Y LUIS ALBERTO HERNANDEZ MOJICA son ADMISIBLE jurídicamente.

Dada en Tunja a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2009.


LEONEL ANTONIO VEGA PEREZ
 Jefe Oficina Jurídica

ESPERANZA GALVIS BONILLA
 Abogado Calificador